



17 de abril de 2023

A TODA LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL

AYUDA ECONÓMICA PARA ESTUDIANTES DE LA PORCIÓN INSTITUCIONAL DE LOS FONDOS HIGHER EDUCATION EMERGENCY RELIEF FUND (HEERF)

¡El mejor deseo de bienestar para todos!

Como ha sido de conocimiento de todos, desde el comienzo de la pandemia, las instituciones de educación superior recibieron fondos para atender las necesidades institucionales y estudiantiles. En este esfuerzo, hemos identificado recursos adicionales de la Porción Institucional de los fondos HEERF para atender necesidades relacionadas al COVID-19 de nuestros estudiantes.

El requisito para que los estudiantes reciban esta ayuda es ser ciudadano estadounidense, estar matriculado en un programa conducente a grado, haber completado la FAFSA en 2022-2023 o certificar que han incurridos en gastos de materiales tecnológicos, salud o cuidado de hijos.

La ayuda económica será a razón de \$1,000.00 por estudiante. Los estudiantes que tengan su FAFSA del 2022-2023 completada y que sean beneficiarios de la Beca PELL, recibirán su pago mediante la plataforma de NEXT.

Aquellos estudiantes que no reciben Beca PELL, será requisito que completen el Cuestionario de Necesidad provisto en el siguiente enlace: <https://forms.office.com/r/2mLuVUW1pD>. La fecha límite para completar este cuestionario **es en o antes del viernes, 28 de abril de 2023. Los estudiantes que reciban Beca PELL no tendrán que completar este cuestionario para recibir esta ayuda.**

Todos los estudiantes, que tengan su FAFSA procesada, recibirán el pago de \$1,000.00 mediante depósito directo durante mediados del mes de mayo de 2023. En caso de que no tengan una cuenta registrada, les exhortamos a que la registren a través del [portal de estudiantes](#) y sigan las instrucciones mostradas en el documento [Pasos a seguir para registrar depósito directo](#). Este procedimiento se debe realizar no más tarde del viernes, 28 de abril de 2023.

Esperamos que esta nueva oportunidad, también, les ayude en la consecución de sus metas este semestre.

Cordialmente,



Aida I. Rodríguez Roig, Ed. D.

Rectora

